

INFORME DE CRITERIOS VALORABLES EN CIFRAS O PORCENTAJES Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DEL SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN PROFESIONAL EN LA PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES. (CON 32/16)

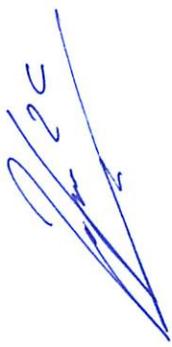
Reunida la Mesa de Contratación el 14 de diciembre de 2016, en la que se da cuenta del informe emitido sobre la valoración de criterios no valorables en cifras o porcentajes para la contratación del “Servicio de Asesoramiento y Atención Profesional en la Prevención e Intervención de Violencia de Género del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, se concluyen los siguientes resultados en lo referente al proyecto técnico y mejoras presentadas por las licitadoras:

Licitador	Solución Técnica	Mejoras	Puntuación
Fundación para el Estudio y la Promoción de la Acción Social (Fepas)	6	0,72	6,72
Eulen Servicios Sociosanitarios S.A.	11	0,97	11,97
Fundación Para la Convivencia Aspacia	18	3,79	21,79
Proactiva Formación S.L. (Getting Better)	13	1,40	14,40
Instituto de trabajo Social y Servicios Sociales (Intress)	21	0,60	21,60
BCM Gestión de Servicios S.L.	4	6	10

Teniendo en cuenta que el precio máximo de licitación es de 378.000 €, se procede a abrir las ofertas económicas de las licitadoras, que se reflejan en el siguiente cuadro:

Licitadores	Importe licitación	% Baja	Importe sin IVA	IVA
Fundación para el estudio y la Promoción de la Acción Social (Fepas)	378.000 €	7,41%	349.990,20 €	0,00 €
Eulen Servicios Sociosanitarios S.A.	378.000 €	6 %	355.320,00 €	35.532,00 €
Fundación para la Convivencia Aspacia	378.000 €	16,02 %	317.444,40 €	0,00 €
Proactiva Formación S.L. (Getting Better)	378.000 €	12,96 %	329.011,20 €	32.901,12 €
Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (Intress)	378.000 €	9 %	343.980,00 €	0,00 €
BCM Gestión de Servicios, S.L	378.000 €	16,88 %	314.949,60 €	31.494,96 €

C.I.F.: P-2813400-E

Según lo establecido en pliego de condiciones, se asignará la máxima puntuación a la oferta económica más baja y al resto proporcionalmente. La puntuación de la oferta económica será hasta un máximo de 70 puntos. La puntuación asignada a cada proposición (Vx) viene determinada por la siguiente fórmula:

$$V_x = \frac{Of_{\min} \times V_{\max}}{Of_x}$$

V_{máx}= máxima puntuación asignada a cada proposición (Vx)

Of _{mín}= importe en euros de la oferta más económica de las que se hayan presentado

Of_x: importe de la oferta que se valora.

A continuación se reflejan las puntuaciones obtenidas por las diferentes licitadoras según las ofertas económicas presentadas:

Licitadores	Importe licitación	% Baja	Importe sin IVA	PUNTUACIÓN
Fundación para el estudio y la Promoción de la Acción Social (Fepas)	378.000 €	7,41%	349.990,20 €	62,99
Eulen Servicios Sociosanitarios S.A.	378.000 €	6 %	355.320,00 €	62,04
Fundación para la Convivencia Aspacia	378.000 €	16,02 %	317.444,40 €	69,45
Proactiva Formación S.L. (Getting Better)	378.000 €	12,96 %	329.011,20 €	67,01
Instituto de Trabajo Social y de Servicios Sociales (Intress)	378.000 €	9 %	343.980,00 €	64,09
BCM Gestión de Servicios, S.L	378.000 €	16,88 %	314.949,60 €	70

La suma de la puntuación obtenida en los diferentes criterios para la adjudicación del contrato por las distintas ofertas presentadas son las siguientes:

Licitadores	Propuesta Técnica y mejoras	Oferta económica	Puntuación Total
Fundación para el Estudio y la Promoción de la Acción Social (Fepas)	6,72	62,99	69,71
Eulen Servicios Sociosanitarios S.A	11,97	62,04	74,01
Fundación Para la Convivencia Aspacia	21,79	69,45	91,24
Proactiva Formación S.L. (Getting Better)	14,40	67,01	81,41
Instituto para el Trabajo Social y Servicios Sociales (Intress)	21,60	64,09	85,69
BCM Gestión de Servicios S.L.	10	70	80

Al obtener la puntuación más alta, se propone a la licitadora “Fundación Para la Convivencia Aspacia” para la adjudicación del Servicio de Asesoramiento y Atención Profesional en la Prevención e Intervención de la Violencia de Género” del municipio de San Sebastián de los Reyes.

En San Sebastián de los Reyes, a 15 de diciembre de 2016



Fdo.: Teresa Doblas Aguilar
JEFA DE LA SECCIÓN DE IGUALDAD



Vº Bº.: Rebeca Peral Casado
CONCEJALA DE IGUALDAD, COOPERACIÓN AL DESARROLLO
E INMIGRACIÓN